**Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título-ADE**

El lunes día 29 de noviembre de 2021 a las 12,00 horas se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) en ADE de la Universidad Loyola Andalucía (ULA), con la asistencia de:

* Dña. Carmen Jiménez Sanmartín
* Dña. Yolanda Muñoz Ocaña
* Dña. Rocio Rubio Ruiz
* D. Alejandro Pastor Bonilla
* Dña. Pilar Tirado Valencia (que actúa como secretaria)

Excusa su ausencia Dña. Ana Hernández Román

**Punto primero: lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de la Comisión del 15 de diciembre de 2020.

**Punto segundo: Informe de la presidenta de la comisión**

A raíz de la lectura del acta de la reunión anterior, Pilar Tirado agradece que la unidad técnica de calidad esté facilitando el seguimiento de muchos de los procedimientos del sistema de garantía de calidad del título. Después de su puesta en marcha el año pasado, la información llega puntualmente. Además, se han revisado muchas de las encuestas que se realizan a diferentes colectivos en la Universidad, y se están actualizando los permisos de acceso a la información en la web y en el gestor documental.

No se tiene constancia de ningún avance en cuanto a las mejoras del plan de alerta temprana a la que se refería la comisión en su reunión anterior. En opinión de Yolanda Muñoz se ha llegado tarde y el proceso ha sido incompleto. No todos los profesores han pasado la información.

Yolanda Muñoz cree que es un paso atrás el que sean los alumnos de primero los que tengan que solicitar la ayuda de un tutor. A pesar de que se ha anunciado a los alumnos por diversas vías, muchos dicen que no han recibido ningún mensaje al respecto. La saturación de mensajes es una de las razones por las que no leen este tipo de avisos importantes.

Con respecto a este asunto, se pide un esfuerzo para filtrar los mensajes que se les envían a los alumnos, para que no reciban información que no van dirigida a otros alumnos con un perfil diferente.

Se han repetido los problemas de sobre carga de trabajos en los cursos superiores. En opinión de la comisión deberían recuperarse los cronogramas cruzados de actividades evaluables a lo largo del cuatrimestre, en todos los cursos y no solo en primero y segundo. Habría que reforzar la coordinación en tercero y cuarto.

**Punto tercero: seguimiento del curso 2020-2021**

Con respecto a los niveles de satisfacción global con el título, esta satisfacción disminuye unas pocas décimas con respecto al año pasado (3,81/4 frente a 3,85/4 el año pasado). A pesar de la disminución, la evolución se entiende como algo favorable ya que se partía de una fuerte subida el año pasado ante la respuesta que tuvo la Universidad ante la pandemia. Se ha conseguido mantener el nivel alcanzado el curso pasado.

Los horarios siguen siendo el aspecto peor valorado (2,91/4). Rocío Rubio comenta la dificultad que entraña la elaboración del horario. Casi todos los demás ítems incrementan sus resultados con respecto al curso pasado y se sitúan por encima del 3 sobre 4.

Sin embargo, los alumnos si han acogido muy bien que el calendario de exámenes se haya adelantado y la convocatoria ordinaria sea antes de Navidades. Yolanda Muñoz lamenta que para ello la duración del cuatrimestre se haya visto considerablemente reducida.

La comisión se plantea si el calendario académico de primero no podría ser diferente al del resto de cursos. Los alumnos de primero necesitan más tiempo para preparar los exámenes, y primero es un curso especialmente complicado, lo que justificaría un cuatrimestre más corto para poder preparar los exámenes, pero no así otros curos superiores que también han acortado su periodo de clases.

Otro asunto que se comenta es la falta de interés en las jornadas de acogida que se han alargado excesivamente durante tres días, lo que además ha retrasado el comienzo del curso.

Para el primer curso Yolanda Muñoz sugiere la elaboración de un procedimiento integral para la mejora de los resultados que incluya volver al sistema de tutorías anterior, y en el que se revisasen y se replanteasen las actuaciones dirigidas al alumnado de primero. Este procedimiento debería incluir: 1 Semana inicial de “acogida” en la que pongamos en marcha con el alumnado el curso, formándolos *in situ* en Moodle, biblioteca, Teams… y todas las habilidades necesarias para empezar a “funcionar” en la universidad en cada asignatura; 2 Asignación obligatoria (de uso voluntario) de tutores a todo el alumnado y 3. Protocolo de alertas establecido en tiempo y forma.

Pilar Tirado sugiere que para ello debería reconocerse el valor de la labor de los tutores. También la necesidad de contar con la complicidad de los padres y madres. Sin embargo, la universidad no aprovecha la implicación de estos en cuestiones básicas como el conocimiento de la normativa académica o de las fechas de exámenes. Las jornadas para las familias de este año no han funcionado y la asistencia ha sido muy escasa. Se pide que se explore la posibilidad de abrir un canal de comunicación directo con las familias, como ya existe en otras universidades privadas.

En cuanto a los indicadores del SGCT, preocupan especialmente las tasas de abandono, que vuelven a sufrir un incremento importante. Esto se acompaña de unas notas medias en primero muy bajas.

Llama la atención que, en general, los indicadores son más favorables en el campus de Córdoba que en el de Sevilla a pesar de que la nota media de ingreso es ligeramente superior en Sevilla. Por ejemplo, en las tasas de rendimiento y eficiencia. Se sugiere un análisis más profundo de las causas de estos resultados.

En cuanto a la calidad de la enseñanza, mejora la percepción del alumnado y no se detecta ningún problema.

**Punto cuarto: seguimiento del Plan de mejoras**

Siguiendo las recomendaciones de la DEVA se ha hecho un gran esfuerzo para la mejora de la difusión del título por parte del decanato y del SOI, con la colaboración del servicio de comunicación. Como consecuencia, la tasa de cobertura ha mejorado y este año ha habido un aumento significativo del alumnado de nuevo ingreso.

Además, internamente se han organizado sesiones informativas sobre los diplomas de especialización. Estos programas pueden ser un atractivo añadido para el alumnado actual y futuro. También lo ha sido en el campus de Córdoba el lanzamiento del grado bilingüe.

Sin embargo, algunos aún desconocen esta oferta. Alejandro Pastor comenta que en cuanto a la comunicación con el alumnado, se sienten desbordados por la cantidad de mensajes que reciben. Pilar Tirado y Yolanda Muñoz expresan que el sistema de profesores portavoces de clase en cada curso era muy efectivo.

De nuevo se subraya que en la comunicación se debería contar con la complicidad de los padres y madres. Se comenta como en otras Universidades privadas se hace partícipes a los padres de algunos asuntos de la normativa académica y de la oferta formativa.

La mayoría de las recomendaciones de la DEVA ya han sido atendidas. En las que aún están pendientes de completar, como la mejora de la movilidad, las razones han estado vinculadas a la imposibilidad de acometer algunas medidas previstas por la pandemia.

**Punto quinto: Nuevo Plan de estudios del Grado en ADE.**

Pilar Tirado explica de manera resumida el porqué de este nuevo plan y el proceso que se ha seguido para su elaboración, con la intención de que todos los miembros de la comisión estén informados. También para tranquilizar al alumnado actual sobre la escasa incidencia que los cambios van a tener en sus estudios.

El nuevo Plan de estudios ha contado con la opinión de los principales empleadores. Los profesionales han identificado las competencias que demanda actualmente el mercado laboral. También se han consultado los planes de estudios de ADE de las universidades andaluzas, de algunas de las más prestigiosas en España, y de las de las principales universidades de la compañía de Jesús en el mundo.

El objetivo ha sido adaptar el plan de estudios a las demandas del mercado laboral para mejorar aún más la empleabilidad de nuestros egresados.

Se ha intentado mantener la complementariedad con otros grados para seguir facilitando el poder cursar los dobles grados. Para ello se incrementan los créditos optativos de 24 a 30.

Se comentan brevemente algunas novedades sobre las asignaturas que componen el nuevo plan de estudios.

La extinción del plan de estudios actual se hará de manera gradual. Los alumnos dispondrán de dos años adicionales para poder aprobar las asignaturas, lo que en la práctica ya se hace como consecuencia de la normativa sobre las convocatorias en la universidad.

**Punto sexto: Asuntos de trámite.**

No hubo

**Punto séptimo: Ruegos y preguntas.**

No hubo

La reunión terminó a las 13,30 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.